

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028 Fecha: 22/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2014 00277	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OLGA ROCIO - ARANGO SANCHEZ	CAUSANTE FERNANDO - ARANGO TRUJILLO	Auto remplaza secuestre	21/02/2022	1
1700131 10001 2015 00061	Especial	PAOLA ANDREA - SERNA MEJIA	MARCO ALEJANDRO - GAMBA BUITRAGO	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C. Traslado por el término de diez (10) días (artículo 443 CGP, numeral 1).	21/02/2022	1
1700131 10001 2016 00065	Verbal (Oralidad)	MARIA ANTONIA - ARIAS GALEANO	YONATAN - GIRALDO BETANCURTH	Auto Pone en Conocimiento	21/02/2022	1
1700131 10001 2021 00160	Verbal (Oralidad)	JORGE IVAN - GIRALDOCASTAÑO	CLAUDIA LILIANA - MOLINA ZULUAGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el 30 de marzo de 2022 a las 9 a.m.	21/02/2022	1
1700131 10001 2021 00185	Verbal Sumario	FRANCIA YULIETH - MORALES PATIÑO	PABLO CESAR - CORREA RAMOS	Auto rechazo incidente	21/02/2022	1
1700131 10001 2021 00208	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	MARY JULIETH - MARIN RAMIREZ	CARLOS EDUARDO - ALVAREZ	Auto fija fecha de inventarios y aváluos Se señala el 24 de marzo de 2022 a las 9 a.m.	21/02/2022	1
1700131 10001 2021 00308	Verbal (Oralidad)	MARTINA - HOYOS VALENCIA	HECTOR DANIEL - HOYOS CARDONA	Sentencia de 1º instancia	21/02/2022	1
1700131 10001 2021 00338	Verbal Sumario	JULIAN ANDRES - OCAMPO PINZON	ESTEBAN - OCAMPO RAMIREZ	Auto concede amparo de pobreza	21/02/2022	1
1700131 10001 2022 00045	Verbal (Oralidad)	JOSE MANUEL - RUIZ GONZALEZ	YULY ALEJANDRA - OCAMPO RIOS	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (5) días para su corrección.	21/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA22/02/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
SECRETARIO